



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BASICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Año	H.C.	Pre-Requisito
DERECHO PENAL GENERAL		DPG-122	1º	2	S/P
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/AÑO
Escuela:	DERECHO	1	0	1	2/68
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S				ELABORADO POR:	
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO PENAL Y FORMACIÓN HUMANÍSTICA			Abg. Esp. Nilda Singer Abg. Esp. Dulce Montero	
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
SEPTIEMBRE, 2015	(FIRMA Y SELLO)		(FIRMA Y SELLO)		

FUNDAMENTACIÓN

Constituye el Derecho Penal, uno de los pilares fundamentales en la carrera de Derecho debido a que al momento de iniciarse, en el apasionante estudio de los conocimientos básicos en materia penal, así como de los elementos que constituyen el delito, dentro de la definición de Derecho Penal, se ha de proveer al estudiante de todas aquellas herramientas del conocimiento, dominio e identificación de las diversas instituciones que componen la dogmática penal, en la búsqueda del contexto de un aprendizaje significativo y la preparación integral del participante, en miras a lograr alcanzar los diferentes niveles de su estudio y en este sentido formar un profesional humanista, consciente, con un dominio extenso de diversas instituciones jurídicas, capaz de adaptarse a los cambios que se generen en la sociedad aplicando sus conocimientos con justicia.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

En atención a ello, el programa está dividido en cuatro unidades, a saber:

Unidad I: Estudio de los Principios Básicos del Derecho Penal.

Unidad II: La Teoría del Delito.

Unidad III: La Teoría de la Pena.

Unidad IV: Formas Especiales de Aparición del Delito y Extinción de la Responsabilidad Penal.

Produciéndose el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura, mediante diversas estrategias que se concentran en el docente, pero principalmente en el alumno, tales como: exposición del docente, del alumno, investigación bibliográfica con su posterior discusión, análisis y reforzamiento por parte del facilitador; dramatización y análisis de casos prácticos dentro del aula y en los espacios acondicionados para tal efecto de la Universidad, adicional a la asistencia a foros y seminarios vinculados a la asignatura.

PERFIL DEL DOCENTE

Profesional del derecho, con experiencia docente con plena identificación con el derecho penal y experiencia práctica preferiblemente con formación en Educación Virtual Interactiva a Distancia.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir el conocimiento, dominio e identificación de las diversas instituciones que conforman la dogmática penal.

Competencia:		Conocer, interpretar y aplicar la norma penal a casos concretos. Analizar los principios fundamentales de la dogmática jurídica penal.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
ESTUDIOS DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO PENAL				CONOCER LAS DIFERENTES FUENTES DEL DERECHO PENAL Y SU VALOR EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir el derecho penal y su relación con otras disciplinas jurídicas. 2. Analizar la estructura de la norma penal distinguiendo sus caracteres. 3. Identificar los principios básicos del derecho penal. 4. Determinar las fases del derecho penal. 5. Ubicar a la extradición como institución del derecho penal.		Tema 1: - Noción de derecho penal: Definición, clasificación, elementos, relación con otras disciplinas jurídicas, fuentes, clasificación. Valor. Tema 2: - Norma penal. Estructura y caracteres. Ley penal, características y su clasificación, principio de legalidad. Tema 3: - Principios básicos del derecho penal, fase de aplicación temporal: vigencia y derogación. Sucesión de leyes penales. Fase de aplicación espacial: Principios aplicables. Fase de aplicación personal. Tema 4: - La extradición. Concepto, formas, fuentes y principios que rigen la extradición.		Presencial - Explicación de los contenidos teóricos - Lluvia de ideas. - Mapa conceptual. - Exposición del docente. - Cuadro sinóptico. - Investigación. - Lectura comentada. - Mapa mental. Semi-presencial - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
6. Determinar la noción y su clasificación a través de un mapa conceptual. 7. Diferenciar la norma penal de la Ley penal. 8. Identificar los principios aplicables en materia de extradición. 9. Aplicar los principios básicos del Derecho Penal.		- Noción del Derecho Penal y su clasificación. - Fuentes del Derecho Penal. Importancia. - Noción de la norma penal y su estructura. - Ley penal, características y clasificación. - Principio de la legalidad.		Presencial - Mapa conceptual. - Ensayo. - Taller. - Análisis de casos prácticos. - Mapa mental.	

10. Analizar las fases de aplicación del Derecho Penal. 11. Identificar los principios aplicables en materia de extradición.	- Noción de Extradición. formas y fuentes. - Principios que rigen la extradición. - Principios de aplicación temporal. - Principio de aplicación espacial. - Principios de aplicación personal.	Semi-presencial - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Ensayo enviado a través de subida de archivo. - Foro de discusión socializada y evaluada. - Análisis de casos prácticos publicado en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
12. Percibir el Derecho Penal como aspecto fundamental en la actuación ciudadana. 13. Apremiar la importancia de la ley penal dentro del contexto jurídico venezolano. 14. Distinguir la importancia de la aplicación de los principios que rigen la extradición en Venezuela.	- Noción de Derecho Penal y su clasificación. - Fuentes del Derecho Penal. Importancia. - Noción de la norma penal y su estructura. - Ley penal, características y clasificación. - Principio de la legalidad. - Noción de Extradición. formas y fuentes. - Principios que rigen la extradición. - Principios de aplicación temporal. - Principio de aplicación espacial. - Principios de aplicación personal.	Presencial - Estudio dirigido. - Discusión guiada - Lectura comentada.
		Semi-presencial - Estudio dirigido. A través de Foro de Virtual. - Discusión guiada. A través de Foro virtual. - Lectura comentada. Publicada en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Mediante la construcción de un mapa de conceptos, definir y clasificar el Derecho Penal. - Discutir desde el punto de vista ciudadana la importancia del derecho penal. - A través del análisis de diversos textos legales y la elaboración de mapas mentales, identificar los principios de aplicación del Derecho Penal.	Conocimiento:	- Mapa de conceptos. - Mapa mental. - Cuadro sinóptico. - Mapa mental y lectura dirigida
	Producto:	- Mapa de conceptos. - Ensayo. - Síntesis de la importancia de la ley penal. - Síntesis de la importancia de la extradición. - Mapa mental y conclusiones sobre los principios aplicables.
	Actitud:	- Conducta asumida en la discusión dirigida. - Conducta asumida en la discusión guiada. - Conducta asumida en el taller. - Conducta asumida en el Foro de discusión socializada y evaluada. (Semi-Presencial). - Conducta asumida en la discusión grupal.

Competencia:		Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DEL DELITO.				ANALIZAR EL DELITO A TRAVÉS DE SUS ELEMENTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS Y LA CONSECUENCIA JURÍDICA DE SUS ELEMENTOS NEGATIVOS.	
Duración	12 Semanas	Ponderación	45%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
- Analizar el concepto de delito. - Determinar los elementos sujeto y objeto del delito. - Distinguir las diversas clasificaciones del delito. - Distinguir la acción tanto en su aspecto positivo como negativo y los elementos que en ella se encuentran. - Identificar la antijuricidad como elemento positivo del delito. - Ubicar las diversas causas de justificación como elemento negativo del delito. - Reconocer los tipos de imputabilidad y el estado peligroso. - Identificar los requisitos de trastorno mental transitorio. - Determinar los presupuestos de la culpabilidad y la preterintencionalidad. - Diferenciar la culpa del dolo. - Analizar el error y sus clases. - Distinguir las causas de la inculpabilidad.		Tema 5: - Teoría General del delito. Concepto, elementos, caracteres del delito, sujetos y objetos. Clasificación de los delitos: según el Código Penal, según la Doctrina. Tema 6: - Primer elemento del delito. La acción, concepto análisis. Relación de causalidad. Principales teorías. Ausencia de acción. Causas de ausencia de acción. Opinión doctrinaria. Tema 7: - Segundo elemento positivo del delito. La tipicidad, concepto. Clasificación de los tipos. Tipo penal, noción y estructura. Ausencia de tipicidad. Segundo elemento negativo: La atipicidad. Tema 8: - Tercer elemento del delito. La antijuricidad. Concepto, clases - Elementos negativos. Las causas de justificación. Causas generales y causas específicas. Tema 9: - Cuarto elemento del delito. La imputabilidad. Concepto. Escuela Clásica. Escuela Positivista. La peligrosidad. Clases de imputabilidad disminuida. Momentos de la imputabilidad. Tema 10: - Causas de Inimputabilidad. Cuarto elemento negativo. Sistema según el Código Penal y la LOPNA. Grupos Etarios. El trastorno mental transitorio		Presencial - Exposición docente. - Mapa conceptual. - Cuadro sinóptico. - Investigación previa. - Estudio dirigido. - Lluvia de ideas. - Investigación bibliográfica previa.	

	Tema 11: - La culpabilidad. Quinto elemento del delito. Definición. Presupuesto de la culpabilidad. - El delito preterintencional. Tema 12: - El Dolo y la culpa. Definición y clasificación. Elementos y clases del Dolo. Clases de culpa Tema 13: - Causas de inculpabilidad. Quinto elemento negativo. El error, concepto y clasificación. Eximentes putativos. La Obediencia Legítima y debida. El caso fortuito y la fuerza mayor.	Semi-presencial - Exposición del docente. A través de Video publicado en el EVA. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación previa. Según material publicado en el EVA. - Estudio dirigido. Según material publicado en el EVA. - Lluvia de ideas. Según Foro de Discusión. - Investigación. En la WEB. - bibliográfica previa. Según Material Publicado en el EVA.
Procedimentales:		
13. Identificar los elementos de la acción. 14. Determinar las causas de ausencia de acción. 15. Identificar las condiciones que determinan la tipicidad o atipicidad dentro de un supuesto de hecho. 16. Reconocer la importancia de la antijuricidad como elemento del delito. 17. Diferenciar las clases de causas de justificación. 18. Diferenciar la imputabilidad propia de la disminuición. 19. Determinar las clases de dolo. 20. Identificar los elementos de la culpa y sus clases. 21. Identificar las clases de error y las causas de inculpabilidad.	- Teoría del delito. - Elementos, sujetos y objetos del delito. - Clasificación de los delitos. - La acción como primer elemento positivo. Análisis de conceptos. - La ausencia de acción como primer elemento negativo. Causas. - La tipicidad. Concepto. Clasificación de los tipos. - La ausencia de tipicidad. - La antijuricidad. Concepto. - Las causas de justificación, clasificación, generales y específicas. - Noción de la imputabilidad. Escuela Clásica y Positivista. Imputabilidad disminuida. Momento de la imputabilidad. Peligrosidad. Clases. - Causas de Inimputabilidad. Sistema según el Código Penal y la LOPNA. - Trastorno mental transitorio. - La culpabilidad. Definición. Presupuesto de la culpabilidad. El delito preterintencional. - El Dolo y la culpa. Definición y clasificación. - Causas de inculpabilidad. - El error, concepto y clasificación. - Eximentes putativos.	Presencial - Taller. - Dramatización. - Ejemplificación. - Investigación bibliográfica. - Mapa conceptual. - Solución de casos. - Análisis de casos. - Mapa mental. Semi-presencial - Taller. A través de las TIC's. - Dramatización. Según Video publicado en el EVA. - Ejemplificación. A través de las TIC's. - Investigación Vía WEB. - bibliográfica. Publicada en el EVA. A través de las TIC's. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Solución de casos. Según subida de Archivo. - Análisis de casos. A través de foro de discusión. - Mapa mental. A través de las TIC's.

Actitudinales:		
22. Apreciar la importancia de la existencia de los elementos del delito.	• Elementos, sujetos y objetos. • Clasificación de los delitos. • La acción como primer elemento positivo. Análisis de conceptos. • La ausencia de acción como primer elemento negativo. Causas. • La tipicidad. Concepto. Clasificación de los tipos. • La ausencia de tipicidad. • La antijuricidad. Concepto. • Las causas de justificación, generales y específicas. • Noción de la imputabilidad. Escuela Clásica y Positivista. Imputabilidad disminuida. Momento de la imputabilidad. Peligrosidad. Clases. • Causas de Inimputabilidad. Sistema según el Código Penal y la LOPNA. • Trastorno mental transitorio.	Presencial • Estudio dirigido. • Síntesis. • Mapa mental. • Análisis de casos. • Discusión dirigida. • Análisis grupal. Semi-presencial • Estudio dirigido. A través de Foro de discusión. • Síntesis. A través de las TIC's. • Mapa mental. A través de las TIC's. • Análisis de casos. A través de WIKI grupal. • Discusión dirigida. A través de Foro de Socialización. • Análisis grupal. A través de Foro Grupal.
23. Valorar la importancia del Dolo y la Culpa.	• La culpabilidad. Definición. Presupuesto de la culpabilidad. El delito preterintencional. • El Dolo y la culpa. Definición y clasificación. • Causas de inculpabilidad. • El error, concepto y clasificación. • Eximentes putativos.	
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• A través del análisis de diversos supuestos prácticos del alumno, deberá distinguir cuando está en presencia del elemento tipicidad o de la atipicidad. • Mediante la aportación de ejemplos demostrarán si comprendieron la definición de antijuricidad. • Mediante la resolución de casos los participantes demostrarán la diferencia entre el tratamiento jurídico que recibe en nuestra legislación, la inimputabilidad. • Mediante la elaboración de ejemplos el alumno demostrará conocer los diferentes presupuestos de la culpabilidad. • A través de análisis de un caso concreto deberán determinar si distinguen una conducta dolosa de una culposa.	Conocimiento:	• Mapa de concepto y cuadro sinóptico. • Ejemplificación. • Investigación. • Cuadro sinóptico. • Estudio dirigido. • Investigación bibliográfica.
	Producto:	• Síntesis. • Análisis de casos. • Ejemplificación. • Mapa de conceptos.
	Actitud:	• Conducta asumida durante el análisis de casos. • Posición asumida en la discusión.

Competencia:		• Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DE LA PENA				ESTUDIAR LA PENA COMO CONSECUENCIA DEL DELITO Y LAS CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES Y AGRAVANTES DE LA PENA.	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir la pena como consecuencia del delito. 2. Determinar las condiciones objetivas de punibilidad. 3. Distinguir las diferentes causas de atenuación establecidas en el Código Penal. 4. Identificar su clasificación. 5. Determinar las diversas causas de agravación de la pena. 6. Definir las ciencias de la penología. 7. Identificar las clases de pena establecidas en nuestra legislación.		Tema 14: - La Pena como la consecuencia del delito. Condiciones objetivas de punibilidad. Ausencia. La penalidad. Ausencia de penalidad. Las excusas absolutarias. Tema 15: - Causas generales de atenuación de la pena (Art. 74 del Código Penal Venezolano). Clasificación. Atenuantes Específicas: La enfermedad mental insuficiente. Clasificación. La perturbación mental. Por embriaguez. Exceso en la defensa. El arrebato e intenso dolor. La Vejez, Tema 16: - Causas generales de agravación de la pena. Art. 77 del Código Penal venezolano. Clasificación, Concurso de delitos: concurso real y concurso ideal de delitos. La reincidencia. Tema 17: - La penología. Ciencias de ejecución de la pena. Concepto y clasificación de las penas según el Código Penal Venezolano.		Presencial - Explicación del docente. - Cuadro sinóptico. - Explicación del docente. - Explicación. - Análisis del Código Penal. - Lectura dirigida. Semi-presencial - Video Explicativo el Docente. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Explicación del docente. A través de Foro de Discusión. - Explicación. A través de Chat Formativo. - Análisis del Código Penal. A través de Subida de Archivo. - Lectura. Del contenido publicado en el EVA.	
Procedimentales:					
8. Analizar los tipos penales que requieren condiciones objetivas de punibilidad y las causas de ausencia de acción. 9. Diferenciar las causas de atenuación según su clasificación. 10. Reconocer las diversas causas		- La pena. - Las condiciones objetivas de punibilidad. - La penalidad. - Causas generales de atenuación de pena. Clasificación.		Presencial - Ejemplificación. - Estudio de casos. - Solución de problemas. - Técnica de la pregunta del manejo y la respuesta.	

de agravación de la pena contenidas en el Código Penal. 11. Jerarquizar las distintas penas aplicables en Venezuela. 12. Relacionar las penas principales y las penas accesorias.	- Enfermedad mental insuficiente. - Perturbación mental por embriaguez. - Causas de agravación de la pena. - Concurso real e ideal de delitos. - La Reincidencia. - La penología. - Clasificación de las penas.	Semi-presencial - Ejemplificación. Publicados en el EVA. - Estudio de casos. Publicados en el EVA. - Solución de problemas. Publicados en el EVA. - Técnica de la pregunta del manejo y la respuesta. A través de Foro Grupal.
Actitudinales:		
13. Apreciar la importancia de la existencia de las condiciones objetivas de punibilidad. 14. Comprender la importancia de la existencia de las causas de atenuación de la pena. 15. Comprender la importancia de la existencia de una agravante al momento de aplicar la pena. 16. Reconocer la importancia de cada tipo de pena y sus accesorios.	- La pena. - Las condiciones objetivas de punibilidad. - La penalidad. - Causas generales de atenuación de pena. Clasificación. - Enfermedad mental insuficiente. - Perturbación mental por embriaguez. - Causas de agravación de la pena. - Concurso real e ideal de delitos. - La Reincidencia. - La penología. - Clasificación de las penas.	Presencial - Discusión. - Debate. - Estudio dirigido.
		Semi-presencial - Discusión en Foro Grupal. - Debate en Foro dirigido. - Estudio de casos dirigidos por el docente a través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- Mediante la ejemplificación y la discusión el estudiante demostrará si comprende la importancia de las condiciones objetivas de punibilidad y las diversas causas de ausencia de penalidad. - Al tratar de solucionar problemas planteados el alumno podrá demostrar si distingue las diversas causas de atenuación y en que casos deben aplicarse. - Mediante la técnica de la pregunta, dirigida por el docente, se podrán evaluar el nivel cognitivo y metacognitivo del alumno.	Conocimiento:	Semi-Presencial - Mapa de conceptos. - Cuadro sinóptico. - Interrogatorio.
	Producto:	Semi-Presencial - Informe sobre la solución de problemas. - Cuadro sinóptico.
	Actitud:	Semi-Presencial - Conducta asumida en la discusión. - Actitud durante el debate.

Competencia:		Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	
UNIDAD IV			OBJETIVO TERMINAL
ESPECIALES FORMAS DE APARICIÓN DEL DELITO Y LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Y LA PENA.			ANALIZAR LAS DIVERSAS FORMAS DE APARICIÓN DEL DELITO Y LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Y DE LA PENA.
Duración	6 Semanas	Ponderación	
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos	Estrategias Instruccionales
Conceptuales:			
1. Determinar las fases del camino delictivo. 2. Establecer las diferencias entre tentativa y frustración y sus elementos. 3. Comprender las diversas formas de participar en el delito. 4. Indicar la comunicabilidad de las circunstancias de participación. 5. El Autor clases. El Cooperador Clases. Los Cómplices. Clases. 6. La extinción de la responsabilidad penal. 7. La muerte del procesado, la amnistía y el indulto.		Tema 18: - El Iter Criminis. Noción. Las Fases. Los actos de Ejecución: La Tentativa. Clases. Frustración. Elementos. El delito imposible. Tema 19: - Formas de participación en el delito. Tipos. El Autor: clases. El Cooperador: clases. Los Cómplices: clases. La comunicabilidad de las circunstancias y necesidades de participación. Tema 20: - La extinción de la responsabilidad penal. Definición. Causas: La muerte del procesado, el cumplimiento de la pena, la amnistía y el indulto, el perdón del ofendido y el desistimiento o abandono de la acusación privada. Prescripción de la acción penal o de la pena: causas comunes y específicas.	Presencial - Mapa conceptual. - Explicación del docente. - Cuadro sinóptico. - Investigación bibliográfica. Semi-presencial - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Explicación del docente. A través de AVATAR. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación del Material publicado en el EVA. - bibliográfica. Publicada en el EVA.
Procedimentales:			
8. Reconocer las fases del camino delictivo. 9. Diferenciar la tentativa de la frustración y sus elementos. 10. Explicar las formas de participación en el delito.		- El Iter Crimini. - Tentativa y frustración. - Formas de participación. Tipos. - Comunicabilidad de las circunstancias y necesidades	Presencial - Mapa mental. - Mapa conceptual. - Cuadro sinóptico.

11. Justificar la comunicabilidad de las circunstancias de participación 12. Identificar las causas de extinción de la responsabilidad penal y de la pena. 13. Reconocer las causas comunes y las específicas.	de participación. • Extinción de la responsabilidad penal y de la pena. • Causas comunes y causas específicas. • Causas establecidas en el Código Penal.	Semi-presencial • Mapa mental. A través de las TIC's. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
14. Comprender la importancia de distinguir las fases de Iter Crimini. 15. Valorar la diferenciación entre tentativa y frustración. 16. Percibir las diversas formas de participación en el delito. 17. Razonar las circunstancias de comunicabilidad de participación. 18. Evaluar las circunstancias que extinguen la responsabilidad penal y la pena y sus clases.	• El Iter Crimini. • Tentativa y frustración. • Formas de participación. Tipos. • Comunicabilidad de las circunstancias y necesidades de participación. • Extinción de la responsabilidad penal y de la pena. • Causas comunes y causas específicas. • Causas establecidas en el Código Penal.	Presencial • Debate. • Discusión grupal. • Ensayo. Semi-presencial • Debate. A través de foro de discusión. • Discusión grupal. Por Foro de Discusión Grupal • Ensayo. Por subida de Archivo.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
- A través de la elaboración de un mapa mental y sus posteriores discusiones, el alumno demostrará el manejo de los términos Iter Crimini, tentativa y frustración y los relacionará con otros conocimientos. - Mediante la elaboración de un ensayo el alumno deberá expresar por escrito y en forma organizada los conocimientos adquiridos en el estudio de las causas de extinción de la acción penal y de la pena.	Conocimiento:	• Mapa conceptual. • Cuadro sinóptico. • Investigación bibliográfica.
	Producto:	• Mapa mental. • Mapa conceptual. • Cuadro sinóptico. • Ensayo.
	Actitud:	• Valoración proporcionada. • Discusión grupal.

BIBLIOGRAFÍA

Código Penal de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.768. 2005.
http://www.tsj.gov.ve/legislacion/leyreforma_copp2001.html

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453. Marzo. 2000.
<http://www.tsj.gov.ve/legislacion/GO-24032000-5453.pdf>

Francisco León Comte. **Teoría del Delito.** 2da Edición. Editorial Themis. Bogotá. Colombia. 1999.

Alberto Arteaga Sánchez. **Derecho Penal.** Caracas. Venezuela. 1999.

Hernando Grisati A. **Lecciones de Derecho Penal.** Vadell Editores. Valencia. Estado Carabobo. 2000.

Claus Roxin. **Derecho Penal Sustantivo.** Editores de Puerto. SRL. 2000.

Alejandro Rodríguez. **Apuntes de Derecho Penal.** Ediciones Paredes. Venezuela. 2006.

Alejandro Rodríguez. **Síntesis de Derecho Penal** Parte General. 3ra. Edición. Ediciones Paredes. Venezuela. 2014.